

**RELACIÓN DE ACTOS Y ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE  
SEGUIMIENTO Y CALIDAD DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL MÁSTER  
UNIVERSITARIO EN DISEÑO E INGENIERÍA DEL PRODUCTO E  
INSTALACIONES INDUSTRIALES EN ENTORNOS PLM Y BIM  
27 DE MAYO DE 2024**

**Orden del Día:**

1. Solicitudes de reconocimiento de créditos
2. Curso cero
3. Modificaciones y adaptaciones de horarios
4. Ruegos y preguntas

**Acto 1.1/CNAE2024** por el que se aprueba la consideración de la solicitud de reconocimiento de créditos por prácticas por reconocimiento profesional.

**Acuerdo 2.1/CNAE2024** por el que se aprueba estudiar la casuística del curso cero en la próxima renovación de la memoria de verificación del título.

**Acuerdo 2.2/CNAE2024** por el que se aprueba transmitir a los docentes actuales esta información, así como la posibilidad de elaborar vídeos o pedir un proyecto de innovación docente.

**Acuerdo 2.3/CNAE2024** por el que se aprueba recordar desde la coordinación del máster al profesorado la posibilidad y conveniencia de formarse en BIM/PLM a través de cursos del ICE.

**Acuerdo 3.1/CNAE2024** por el que se aprueba la modificación de horario para el curso 2024-2025, basado en la necesidad del uso del taller en las instalaciones de la EPS por parte de la asignatura Artesanía Productiva.

**Acuerdo 3.2/CNAE2024** por el que se acuerda lanzar consulta generalizada a todos los profesores del máster sobre posibles cambios en su horario, buscando siempre el beneficio de los estudiantes. Las peticiones de cambios en el horario serán posteriormente analizadas por la Comisión para estudiar su aprobación o no.

**Acuerdo 3.3/CNAE2024** por el que se aprueba revisar los horarios del primer cuatrimestre para reorganizar la docencia en menos semanas de clase, pero con más horas.

**Acuerdo 4.1/CNAE2024** por el que se aprueba filtrar la entrada de los alumnos de máster, para asegurar que tienen conocimientos de castellano o inglés, y así puedan seguir el desarrollo de las clases y comprender los contenidos impartidos.

**Acuerdo 4.2/CNAE2024** por el que se aprueba que las visitas a otras instalaciones (empresas o laboratorios) no deben hacerse a costa de la docencia ni en horario lectivo, además de ser de carácter voluntario para los alumnos.

**Acuerdo 4.3/CNAE2024** por el que se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior (13 de noviembre de 2023).

Lo que le comunico para su conocimiento.